

Tendencias mundiales de los estudios de postgrado

Minerva Arzola

Estoy aquí en representación de la Universidad Nacional Experimental de Puerto Ordaz (UNEXPO) en donde hemos tenido una relación muy rica con el sector empresarial. Por ejemplo, un convenio con SIDOR desde el año 2009 a 2012 y con PDVSA Oriente, en donde hemos desarrollado programas de formación e investigación.

Me invitaron para hablar de los estudios de postgrado, y me preguntaban ¿qué tiene que ver los estudios de postgrado con la sustentabilidad?, y tiene que ver y mucho, porque la sustentabilidad se fundamenta en los conocimientos y en la investigación, y básicamente la responsabilidad de los estudios de postgrado, es formar personal especializado en esa área.

Entonces vamos a hacer un paseo rápido por la base legal, las tendencias

internacionales, cómo se está tratando ese tema a nivel de Latinoamérica y cuál es la caracterización de los estudios de postgrado en Venezuela.

Base legal: La base legal que existe en Venezuela data del año 2001 cuando se aprobó la Normativa General de Postgrado, que rige para todo el sistema universitario. En esa normativa en los artículos: 2, 3 y 4, se hace la definición de los estudios de postgrado y quiero comentarles previamente que estos estudios

están destinados a elevar el nivel académico, el desempeño profesional y la calidad humana de los egresados.

La clasificación que se establece en esa normativa es la de que hay estudios de posgrado que son conducentes a títulos académicos y otros no. Dentro de los que otorgan títulos académicos están las especializaciones técnicas, las especializaciones, las maestrías y los doctorados. Y los sin títulos académicos son todos los estudios de ampliación, perfeccionamiento y actualización profesional, allí también incluyeron los programas postdoctorales.

Base estructural: Revisando la literatura y la normativa que rige aquí en Venezuela, una de las bases fundamentales debería ser la investigación; sin embargo, si examinamos la literatura en Venezuela, prácticamente solo en el área de las ciencias básicas se cumple este precepto. Si nombramos la experiencia de la Universidad Central de Venezuela, las universidades grandes, lo que sería la Universidad de los Andes, la Universidad del Zulia, y la de Carabobo, revisamos los estudios de postgrado en Ciencias Básicas, por ejemplo en Física, Química y Matemática y tienen un acentuado componente de investigación.

En las áreas profesionales especializadas, por ejemplo en el área de Ingeniería, Ciencias Sociales, etc., el componente de investigación se limita a la presentación del trabajo final del estudiante, que no debería ser, porque el componente de investigación está conformado por una serie de competencias que el estudiante debe adquirir, una de ellas es la posibilidad o el entrenamiento que debe tener para desarrollar proyectos de investigación exitosos, en el que el estudiante debe saber y conocer las competencias y las herramientas para poderlo difundir, publicar y aplicar.

Acreditación: En Venezuela, desde el año 2000, se instauró el Sistema de Acreditación de Estudios de Postgrado. Antes los postgrados comenzaban y cada quien los desarrollaba a su manera; a partir de esta fecha, es imperativo el sistema de acreditación, como está ocurriendo también en las carreras de pregrado.

El currículo: Una de las funciones más destacadas del postgrado es tener pertinencia social, las universidades no deberían tener un programa de postgrado que no sea requerido o necesitado por la comunidad.

Calidad y flexibilidad: Cuando se habla de un sistema de acreditación se habla de acreditar el proceso de formación de los estudiantes de postgrado.

Financiamiento: A las universidades públicas desde el año 2002-2003 se le eliminó el financiamiento de los estudios de postgrado, entonces siempre hay un problema del precio de la matrícula, de la posibilidad de que los estudiantes puedan acceder a esos estudios y el Estado lo tiene como una política; sin embargo no hay una estrategia para el financiamiento de estos estudios.

Prosecución: En Venezuela y Latinoamérica tenemos una enfermedad en esta etapa de los estudios superiores que es lo que se llama el síndrome de todo menos tesis, es decir, los estudiantes comienzan a estudiar y pocos concluyen sus estudios. Por ejemplo, nosotros en la UNEXPO tenemos una matrícula de aproximadamente 600 estudiantes en los diferentes programas que impartimos y anualmente se gradúan un promedio de 40. Realmente para nosotros es una preocupación el tema de la prosecución, pero no es solamente un problema nuestro, es un problema nacional y hasta internacional.

En cuanto a las tendencias internacionales, quiero mostrarles el caso de Europa que llama la atención. Ellos desde que la comunidad europea comenzó a organizarse como un grupo de países, primero económico, y ahora hacia la integración total, elaboraron en el año 88 un documento que denominaron la Carta Magna de las Universidades donde definían los estudios de postgrado, y el máster. Los estudios de postgrado no conllevan a grado académico, pero los doctorales sí, y estos últimos, dirigidos a la investigación, entonces por ejemplo, hasta el año 2000, se podía apreciar que los estudios de maestría aunque tenían mucha aplicación, sin embargo los estudiantes no tenían un grado académico para eso, y los estudios de investigación estaban más dirigidos a la parte de aplicación.

Sin embargo a raíz de todo el plan que comenzó en el año 1999 con el acuerdo de Boloña y de hecho en el programa de la Unión Europea, mencionan la educación superior. Se requirió hacer una reforma estructural en los estudios, esa reforma estuvo orientada a la homologación de todos los estudios universitarios, de hecho nos conseguimos hoy que a nivel de pregrado y postgrado, incluyendo los estudios de doctorado, están homologados en todos los países.

Esa homologación se orientó hacia la diferenciación de tres ciclos: donde el primero que era la obtención de ese grado de ingeniero o de licenciado, incluía 240 unidades crédito; los estudios de maestría, donde el estudiante debe cursar entre 60 y 120 unidades crédito y los estudios de doctorado que sería de acuerdo a la decisión de cada universidad. Es importante recalcarles que antes uno podía estudiar en Europa y hacer un doctorado directamente, ahora no, ahora se tiene que hacer la maestría allá, porque los estudios van acumulando unidades crédito y es un sistema integral, entonces eso para ellos fue un cambio significativo porque antes el estudio de maestría no se le otorgaba un título a los estudiantes, entonces ahora se ha dado una reorientación en cuanto a lo que se ha dado en maestría para la investigación.

Otro aspecto importante dentro de lo que es la educación superior pero en Europa, es la movilidad. Hoy por hoy, en el programa Marco Europeo de Investigación y Desarrollo que comienza este año 2013, incluye la movilidad de estudiantes, profesores, empleados y hasta los obreros pueden hacer esa movilidad.

Cuando se creó la movilidad para los estudiantes se pensaba que Europa, siendo una región con tanta diversidad de cultura y lenguajes, la posibilidad de un estudiante, por ejemplo que cursara segundo año de ingeniería en Francia, pudiera ir a realizar su tercer año en Alemania sin tener que cursar ninguna equivalencia, era una ventaja, además de brindarle la oportunidad al estudiante de aprender un segundo idioma o intercambiar culturalmente, porque las vivencias que tiene una persona van mucho más allá de lo que serían los conocimientos. Que cualquier persona pueda salir de su casa, interactuar con cualquier tipo de estudiante, con otro tipo de sociedad, y que pueda obtener un segundo idioma es una experiencia realmente fascinante.

En el ámbito de los profesores, en el caso de España, todos los profesores titulares son doctores, pero ya ellos cumplieron con la primera fase de la meta que fue la formación de los doctores. Entonces ellos exigen a esos profesores que tienen que ir a la comunidad o a la empresa, si no no le pagan una parte de su sueldo, es decir, que el doctor no es que tiene un título nobiliario sino que tiene que ir a resolver problemas particularmente en la pequeña y mediana empresa.

Quise traerles esta experiencia, porque considero que es una de las más exitosas que se manejan a nivel internacional.

En cuanto al ámbito en América Latina, nosotros nos parecemos mucho, a excepción de Brasil y México, los cuales tienen un avance bien significativo en los estudios de postgrado, principalmente en cuanto a una cantidad de programas, investigadores asociados a esos programas y aparecen como seguidores países como Argentina, Chile, Colombia, Cuba y Venezuela.

Importante destacar también, así como hay países que se resaltan dentro del grupo, el rol que asumen las universidades, en el caso particular de México, los estudios de postgrado están concentrados en pocas universidades, por ejemplo: la Universidad Autónoma de México, El Instituto Politécnico de Monterrey y así una que otra universidad, y así ocurre también en Venezuela. Por ejemplo, nosotros tenemos 2000 estudios de postgrado acreditados en el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado, sin embargo son las universidades grandes donde se concentra la mayor cantidad de programas.

Otras de las características que nos afecta en América Latina, es la baja cantidad de doctores que tenemos. Por ejemplo, nosotros en la UNEXPO hemos hecho un esfuerzo importante en los últimos 20 años en la formación de doctores en el área de ingeniería, porque no solo la formación del doctor es de investigación, sino que también se ve afectada y beneficiada la enseñanza de pregrado, porque hay un enriquecimiento en cuanto a la formación de conocimientos.

En cuanto a lo que es la política nacional de postgrado, nosotros tenemos una normativa en donde las políticas nacionales que tiene el país como Estado, la formación de doctores, aumento de postgrados, el tema de la acreditación, la reglamentación, pero las universidades públicas no tenemos financiamiento para los estudios de postgrado.

Entre los antecedentes en Venezuela, encontramos dos etapas bien definidas, una que va del año 1941 hasta el año 2000, aunque se concretó en el año 41, fue en el año 58 cuando comenzaron las universidades a tener estudios de postgrado, y había una falta de seguimiento, porque lo controlaba nada más el Consejo Nacional de Universidades y se formularon las políticas nacionales de estudios de postgrado que les mencioné anteriormente.

A partir del año 2000 se creó el Consejo Consultivo Nacional de Postgrado, se creó también el Sistema Nacional de Acreditación y se comenzó a trabajar con la autorización de los programas. ¿Qué pasaba antes del año 2000?, antes de ese año, una universidad diseñaba un programa formado en CNU y comenzaba el postgrado sin ningún problema. Ahora desde el año 2001, las universidades no pueden comenzar a hacer programas, hasta que no se obtiene la autorización.

Actualmente son 2147 programas de postgrado que se dan a nivel nacional, solo el 67% de los programas están acreditados. Existen 1104 programas de especialización, 147 de estudios de maestría y 120 programas de doctorado. En cuanto a la distribución en Venezuela, en la región capital hay más de 600 programas funcionando, igual está el estado Zulia con casi 200, Carabobo y el estado Aragua.

Nosotros acá en Guayana, tenemos funcionando 82 programas de postgrado, dirigidos o impartidos por 7 universidades. De esos programas, la UNEFA y la Universidad Bolivariana de Venezuela tienen una gran cantidad. En la UNEG hay 21 programas en las áreas humanísticas y de ingeniería, la UNEXPO 13 y la UCAB también 13. En cuanto a la UNEXPO, se tienen funcionando: 7 especializaciones, 5 programas de maestría y un doctorado en Ciencias de la Ingeniería que lo comenzamos este año.

Todos estos programas son en el área de ingeniería. Especializaciones van desde reducción directa, automatización y control, telemedicina. Los programas de maestría son en 5 áreas: ingeniería electrónica, electricidad, mecánica, industrial y metalúrgica y el doctorado que iniciamos este año en Ciencias de la Ingeniería pero es un doctorado que tiene 5 especializaciones. Comenzamos en marzo con 82 personas, y nuestra esperanza es que en ese programa se puedan insertar en la solución de problemas concretos en la industria. Abrimos 4 grupos en cada una de las áreas,; electrónica, electricidad, industrial y metalúrgica, los estudios tienen una duración de 4 años y esperamos que dentro de unos 5 años podamos tener la graduación de la primera cohorte.

¿Cuáles son las megas tendencias en los estudios de postgrado? Es un tema que nos ocupa a todos sobre la pertinencia. No podemos tener programas de postgrado que estén desligados de la realidad, porque ¿qué ocurre con los

estudios de pregrado? Las universidades desempeñan las carreras, pero no

sabemos qué es lo que están pidiendo las empresas, qué es lo que está pasando en la comunidad y nosotros seguimos con nuestros programas igual. Entonces la idea es que en postgrado haya flexibilidad y considerar lo que necesita el sector empresarial y lo que la comunidad hoy por hoy requiere.

En cuanto al Sistema de Acreditación, en América Latina se está trabajando mucho, principalmente en Colombia, Argentina, Brasil.

Cooperación: Por ejemplo la UNEXPO, en sus programas de actualización de maestría, obtiene la colaboración de profesores de la Simón Bolívar, de la Universidad Central de Venezuela, de la Universidad del Zulia, porque no se tiene todos los especialistas, entonces para impartir programas de postgrado con pertinencia y adaptados a las necesidades, tenemos que acudir a la cooperación.

Internacionalización: Muchas universidades a raíz de la creación de las unidades de relaciones interinstitucionales, han firmado muchos convenios, por ejemplo, la UNEXPO ha suscrito uno con la universidad de Lille, Francia. Esa universidad está enmarcada en un proyecto de Estado que lidera el Ministerio de Ciencia y Tecnología, donde ellos depositan un financiamiento en las áreas de postgrado que ellos necesitan allí. Esa universidad nos da la oportunidad, cumpliendo todo un protocolo, de que nuestros estudiantes puedan tener la doble titulación, entonces por ejemplo con el doctorado, a mediano plazo vamos a trabajar esa internacionalización para los estudiantes que quieran cumplir ese requisito adicional y puedan tener también la titulación de la universidad de Lille. Yo creo que eso para nosotros es bastante importante a nivel de todas las universidades de la región.

Uso de las TIC, en los programas de postgrado: La Unexpo tiene un inicio muy tímido, porque se pensaba que con la virtualización se iba a reducir costos pero es negativo, hay que invertir más recursos. Ampliamos la oferta desde el punto de vista geográfico, pero hay que invertir más dinero porque los profesores tienen que atender a los estudiantes en línea, entonces son más horas, hay que pagar. Estamos manejando una serie de variables allí que nos van a permitir manejarnos en ese sentido.

Muchas gracias.

